

Dirección General de Mercados e Inversores CNMV  $P^{\varrho}$  de la Castellana  $n^{\varrho}$  19 Madrid

El Prat de Llobregat, a 6 de Mayo de 2005

Muy Sres. nuestros,

Por la presente ponemos en su conocimiento, a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores y disposiciones concordantes el siguiente

## HECHO RELEVANTE

En el día de hoy se ha celebrado la Junta General de Accionistas de Service Point Solutions ,S.A. en segunda convocatoria, que fue convocada mediante anuncios publicados en prensa económica y en el Borme de fecha 19 de abril de 2005.

La Junta ha aprobado con amplia mayoría (más del 99% de los votos a favor) todos los acuerdos relativos a los puntos del orden del día, que se indican a continuación.

- (i) Examen y aprobación de las cuentas anuales relativas al ejercicio 2004 individuales y consolidadas.
- (ii) Compensación de perdidas de la sociedad matriz del grupo con cargo a reservas.
- (iii) Reelección de los consejeros D. Ugo Giorcelli y D. Ignacio López-Balcells.
- (iv) Aumento de capital con cargo a reservas, mediante la emisión de una acción nueva por cada 20 acciones antiguas.
- (v) Autorización al Consejo para acordar en su caso durante un periodo de cinco años un aumento de capita social por importe equivalente a la mitad del capital social, al amparo del artículo 153.1.b. de la Ley de Sociedades Anónimas.
- (vi) Aumento de capital con cargo a reservas, mediante la emisión de una acción nueva por cada 40 acciones antiguas.
- (vii) Modificación de los artículos 14 y 19 de los Estatutos Sociales y del artículo 15 del Reglamento de la Junta.
- (viii) Aprobación de un Plan de Opciones sobre acciones de la compañía para directivos, empleados y administradores del grupo.

Cabe recordar que los obligacionistas que durante el periodo de conversión inicial que terminará el día 1 de junio de 2005, conviertan sus obligaciones en acciones de la sociedad, tendrán derecho a participar en las ampliaciones de capital gratuitas aprobadas en los puntos (iv) y (vi) del Orden del Día.

Aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Rafael López-Aparicio Consejero Delegado